GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

DNCP

ANEXO Circular Interna DNCP N° 19 /2024 .

N° de Acta: 01 / 26

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

LOS FUNCIONARIOS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

- [x] Administrador del contrato: Christian Garay
- [x] Dpto. Patrimonio y Suministros: Adriana Vargas
- [x] Coord. Adquisiciones / UOC (observador del acto): María Fátima Gómez
- [x] Auditoría Interna / DGAII (observador del acto): Diego Cáceres
- [ ] Otro: *(Especificar área)*:

Y EN REPRESENTACION DE LA FIRMA PROVEEDORA ADJUDICADA:

Nombre y Apellido: Rodrigo Buisines Empresa: Softshop S.A

CERTIFICA/N:

La recepción de: Adquisición de equipos de seguridad y networking-Switches

OG: 543 ID: 460737

NOTA/S DE REMISIÓN NÚMERO O INFORMES TÉCNICO/S

001-001-0000050

Recibido: Totalmente [x] Parcialmente [ ]

Observación:

Para que así conste, firmamos la presente Acta de Recepción en la ciudad de Asunción, a los 06 días del mes de Marzo del año 2026

C.P. Adriana Vargas
Dpto. de Patrimonio y Suministros
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Christian Garay
Jefe de Redes - DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración

Rodrigo Buisines
Senior Account Executive
FIRMA
Sello o Aclaración

FIRMA
Sello o Aclaración

C.P. Fátima Gómez Bernal
Jefe Dpto. Adjudicaciones y Contratos
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración
(UOC /Observador)

Ing. Diego Cáceres
Jefe de Auditoría de Gestión
DNCP
FIRMA
Sello o Aclaración
(Auditoría Interna /Observador)

El acta deberá estar firmada por todos los asistentes del acto y llenada en su totalidad incluyendo representantes de la firma proveedora.
La verificación técnica del bien o servicio recibido es de exclusiva responsabilidad del Administrador del Contrato y los funcionarios que el mismo haya designado, de acuerdo a la circular vigente.